



# "2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA AS



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01005/2025 ( Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 982 )  
Pieza Administrativa E Nro. 3139- - 2025- 51100- 0/  
RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 11999  
Fecha: 12/08/25  
Apertura: 15/8/2025 8:15

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 982/2025 312 - Llamado Nro 2 ) La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. I).  
Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (RIO GRANDE-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: comprasasist

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
1	1 Caja de Set de Infusión de Insulina x 10 unidades . Caja x2.00			
1	>> 2 (dos) cajas de set de infusión de insulina mmt 397 ( 10 unidades por caja)	2.00	.....	.....
2				
3	2 Caja de Reservorio x 10 unidades . Caja x2.00			
3	>> 2 (dos) cajas de reservorios mmt 332 (10 unidades por caja)	2.00	.....	.....
3	3 Caja de Sensor Continuo de Glucosa x 5 unidades . Caja x2.00			
3	>> 2 (dos) cajas de sensor guardian 4 mmt 7040 (5 unidades por caja)	2.00	.....	.....
3	4 Apósito transparente con marco de aplicación - tipo TEGADERM. Unid x10.			
3	>> 10 (diez) tegaderm films/apósitos	10.00	.....	.....

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Usuario: A.COBIAN

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

\* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 14/08/2025 INCLUSIVE.  
Domicilio de presentación de ofertas: PERITO MORENO N° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).  
Domicilio de apertura de ofertas: PERITO MORENO N° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).  
Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96  
Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.  
Lugar de Entrega: DELEGACIÓN OSEF RÍO GRANDE.  
Vigencia del contrato:  
Validez de Oferta: A 30 (TREINTA) DÍAS, CASO CONTRARIO INDICAR EN PRESUPUESTO.  
Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR.